



DGI - Atención especial en Semana de Turismo

DGI comunicó que durante la próxima semana de turismo, algunos servicios de Comercio Exterior y de soporte técnico de factura electrónica tendrán una atención especial a distancia.

Asimismo, se pone a disposición el teléfono 2403 64 82 para atender inconvenientes que puedan surgir en estos servicios.

Servicios de factura electrónica

El soporte técnico de factura electrónica se realiza a través de la casilla de correo facturaelectronica@dgi.gub.uy.

Servicios de Comercio Exterior

Los servicios de Comercio Exterior tendrán una atención a distancia de lunes a miércoles en el horario de 10 a 14 horas. Los servicios disponibles son:

- Liberaciones de DUAS de pagos con Certificados de Crédito electrónico.
- Liberaciones de DUAS a pagar con Certificados de Crédito en papel y de DUAS que se pagaron a través de un banco con el Formulario 2908: debe enviarse esa documentación escaneada a import@dgi.gub.uy.
- Recepción de Declaración Jurada Formulario 2103, debidamente firmada, con pagos del Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios (IMEBA) y por no contribuyentes del Impuesto Específico Interno (IMESI), que se pagaron a través de un banco con el Formulario 2908: debe enviarse la documentación escaneada a objetivas@dgi.gub.uy.